



# ARGUMENTOS PARA DEBATIR LOS PREJUICIOS MÁS COMUNES SOBRE LAS MUJERES EN LA POLÍTICA

ENTREVISTA A ADRIANA PEÑA, DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL Y BEATRIZ QUINTERO, DE LA RED NACIONAL DE MUJERES DE COLOMBIA.

#HABLEMOSDEMUJERESYPARIDAD

Las mujeres no necesitan una ley de cuotas ni políticas de discriminación positiva. Las mujeres quieren todo regalado ...

#### **ARGUMENTO**

Aunque tanto hombres como mujeres quieren ser tratados con igualdad, históricamente no ha sido así. Por ejemplo, en Colombia la ciudadanía de los hombres lleva 167 años y la de las mujeres solo 66.

Las medidas de discriminación positiva son mecanismos transitorios y aceleran la búsqueda de la igualdad.

Las mujeres solo legislan para las mujeres y terminan discriminando a los hombres ...

#### **ARGUMENTO**

En realidad, las mujeres que ocupan actualmente un cargo en el Congreso han presentado proyectos de ley relacionados con economía, derechos humanos y salud.

Sin embargo, los medios de comunicación relacionan a las candidatas con temas de género y medio ambiente, y a los candidatos con agenda internacional, ciencia y economía\*.

\* Informe "Las mujeres en los medios y en la agenda política", Misión de Observación Electoral (MOE)

Las mujeres son más débiles y trabajan menos que los hombres ...

# **ARGUMENTO**

De hecho, en muchos casos, las mujeres asumen una doble jornada de trabajo: las tareas domésticas y el trabajo por fuera del hogar.

Así, además de las 8 horas de la jornada laboral legal, las mujeres dedican en promedio otras 7 horas y 14 minutos al trabajo del cuidado, no remunerado\*.

<sup>\*</sup>Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, DANE, 2017

Las mujeres que ocupan cargos públicos no son buenas lideresas, son escandalosas o gritonas ...

#### **ARGUMENTO**

Estos estereotipos que usualmente se le atribuyen a las mujeres que tienen cargos políticos están relacionados con el concepto "Techo de cristal". Este describe un momento de estancamiento en la carrera profesional de una mujer.

No es un obstáculo legal, sino que se trata de prejuicios que deslegitiman su capacidad para ejercer cierta labor.





# ¿QUÉ OTRO PREJUICIO CONOCES ACERCA DE LAS MUJERES EN LA POLÍTICA?

¿CÓMO PODEMOS REFUTARLO?

**#HABLEMOSDEMUJERESYPARIDAD**